ANTIDERECHOS REDES SOCIALES

Perfiles, prácticas y casos en Bolivia



CRÉDITOS

Colectivo Rebeldía Oficina de Oxfam en Bolivia

Documento elaborado por:

Carmen Elena Sanabria Salmón Liz Yesica Velarde Conde

Diseño y diagramación:

Bien Común Estudio (Pilar Montesinos - José Manuel Zuleta)

Este documento es el resumen de una investigación que ha sido elaborada en el marco del proyecto Justicia Digital Global. Su contenido es responsabilidad exclusiva de las autoras, y no necesariamente refleja la posición de Oxfam.

Mayo de 2023

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
PARTE 1: ANTECEDENTES GENERALES	7
1.1 Introducción	9
1.2 Metodología	10
PARTE 2: PERFIL DIGITAL DE ACTIVISTAS FEMINISTAS Y DE ANTIDERECHOS	13
2.1 Perfil del activismo digital feminista	15
2.2 Perfil digital de los antiderechos	20
PARTE 3: FORMAS DE ATAQUES DE LOS ANTIDERECHOS EN REDES SOCIALES	25
3.1 Formas de ataques	27
3.2 Efectos de los ataques	30
3.3 Respuesta de las activistas	31
3.4 Factores de vulnerabilidad	31
PARTE 4: CASOS DE HOSTIGAMIENTO, ATAQUES Y VIOLENCIA DIGITAL	33
4.1 Casos de activismo en derecho a decidir y exigibilidad de II F	35

4.2 Casos de amenazas y agresiones en fechas feministas	
emblemáticas	38
4.3 Activismo <i>graffiti</i> feminista en Tarija y Potosí	40
4.4 Casos de activismo en defensa de libertades y diversidades	
sexuales	42
4.5 Página falsa e información fraudulenta	44
4.6 Acoso y hostigamiento a activistas y defensoras LGBTIQ	
en contextos de conflicto político	45
PARTE 5: CONCLUSIONES Y	
RECOMENDACIONES	49
5.1 A modo de conclusiones	51
5.2 Recomendaciones	54

PRESENTACIÓN

a digitalización es un proceso global que conlleva la emergencia de nuevos centros y nuevas periferias dentro de las estructuras sociales; también genera remoción en las relaciones, polos de poder y, en consecuencia, renovadas percepciones, identidades y valores que es preciso entender en este nuevo contexto. El proceso además conlleva la existencia de mayores monopolios a nivel global, lo que genera nuevos tipos de desigualdades y la necesidad de entenderlo y analizarlo bajo criterios de justicia global y protección de derechos.

Por otro lado, hoy el debate sobre la salud de la democracia está fuertemente vinculado al análisis de la digitalización y de los efectos que determinadas tecnologías pueden tener sobre la comprensión del contrato social. Para algunos, la tecnología es fuente de progreso y herramienta útil para promover una 'ciudadanía aumentada'; para otros, es una fuente de control y restricción de libertades.

Este contexto, plasmado en el documento del programa "Justicia Digital Global", que lleva adelante el Ayuntamiento de Barcelona junto con Oxfam Intermon, es el marco sobre el cual se erige el proyecto "Justicia digital para la igualdad en democracia" del que formó parte el Colectivo Rebeldía y la oficina de Oxfam en Bolivia. En el caso boliviano, el proceso de digitalización de la vida cotidiana lleva ya un par de décadas de historia y se ha desarrollado, a diferencia del que se ha vivido en sociedades europeas, a un ritmo más tardío debido al lento crecimiento de los niveles de conectividad, variable que se ha acelerado exponencialmente durante la pandemia por Covid-19 iniciada el año 2020.

En estos momentos la sociedad boliviana atraviesa por un escenario donde las desigualdades existentes se han profundizado y han surgido otras nuevas. A esto se suma un contexto de profundo deterioro de la convivencia democrática, producto de múltiples sucesos acaecidos los últimos años. En él se ha identificado que algunas de esas nuevas desigualdades están asociadas a las formas de relacionamiento y convivencia democrática en entornos digitales, en los cuales actualmente se ejerce una parte de la ciudadanía.

Al convertirse las redes sociales en espacios donde se disputan sentidos y, a la vez, se moldean percepciones, se torna en una cuestión central la generación de evidencia en torno a las dinámicas e intercambios que ahí se libran. Mucho más bajo el entendido de que la violencia digital contra determinados grupos se ha vuelto una práctica cada vez más extendida.

La oficina de Oxfam en Bolivia ha encontrado dentro del Programa de Justicia Digital Global la posibilidad de trabajar en las temáticas mencionadas. El mismo constituye también una oportunidad para seguir generando insumos que contribuyan a la edificación de un modelo de democracia paritaria, intercultural e inclusiva, a tiempo de alentar la construcción de una nueva agenda progresista en Bolivia. Actualmente, ambos terrenos se litigan también en espacios digitales.

El presente estudio es producto del trabajo realizado durante el primer año de ejecución del mencionado proyecto. La iniciativa se implementó en el marco de procesos de activismo e incidencia que desarrollan la Articulación Feminista Campaña 28 de septiembre Bolivia y el Colectivo Rebeldía, acompañando también con acciones de formación y fortalecimiento de capacidades en el manejo de redes sociales y en seguridad digital.

En esta ocasión, el énfasis ha sido depositado en el esfuerzo por tratar de comprender el funcionamiento de la actividad digital de grupos antiderechos en Bolivia, sobre todo en el litigio discursivo que desarrollan frente al activismo feminista y a sus luchas por los derechos sexuales y los derechos reproductivos. Así, el documento está orientado a generar y actualizar conocimientos y evidencias respecto a las formas en que grupos y sectores antiderechos se expresan e interactúan en las redes sociales, frente al activismo feminista.

La oficina de Oxfam en Bolivia espera que este documento se constituya en un insumo más para comprender de mejor manera la presencia y las prácticas de sectores anti derechos en Bolivia. Asimismo, se busca aportar a una reflexión en torno a acciones y usos estratégicos para precautelar el cuidado y la seguridad de activistas que despliegan sus luchas en redes sociales y, de esta manera, apostar al fortalecimiento del activismo feminista por los derechos sexuales y los derechos reproductivos, en tiempos digitales.

Lourdes Montero Oxfam en Bolivia



PARTE 1: ANTECEDENTES GENERALES

1.1 INTRODUCCIÓN

n los últimos años asistimos a fenómenos sociopolíticos globales relevantes. Uno de ellos es la aceleración digital y el uso de las redes sociales, con creciente importancia en la esfera pública, dado el poder y alcance que tienen en la instalación de sentidos y significados, la deliberación y la definición de la agenda pública. Es decir, como un nuevo espacio de acción y lucha política.

Otro refiere a la emergencia y fortalecimiento de corrientes, grupos y sectores conservadores y fundamentalistas, que desde sus diferencias y particularidades, se articulan de manera activa con la finalidad de frenar y limitar los derechos sexuales y los derechos reproductivos de mujeres y de personas con diferente orientación sexual y/o identidad de género y colectivos LGBTIQ.

Aunque existen varias y diferentes denominaciones para éstos, en este documento se usará la de antiderechos. La misma que busca implicar a grupos, sectores y actores que de forma activa y sostenida buscan legitimar sus visiones y narrativas respecto al derecho de las mujeres a decidir sobre su sexualidad y reproducción. Se oponen, especialmente, a la despenalización y legalización del aborto, a la educación sexual integral, el matrimonio igualitario, la anticoncepción y las libertades y disidencias sexuales, entre otros. Así, el término antiderechos describe tanto su postura como los efectos que buscan producir¹.

"...se articulan de manera activa con la finalidad de frenar y limitar los derechos sexuales y los derechos reproductivos de mujeres y de personas con diferente orientación sexual y/o identidad de género y colectivos LGBTIQ"

¹ Derechos en riesgo. Observatorio sobre la universalidad de los derechos. AWID, 2017.

"Los entornos digitales han cobrado alta relevancia como espacios para la construcción y la disputa de sentidos."

De acuerdo a estudios realizados en algunos países de la región² (Chaher, 2021), los entornos digitales han cobrado alta relevancia como espacios para la construcción y la disputa de sentidos. En este orden, una cuestión central para tomar en cuenta son los altos niveles de agresividad y violencia que existe en las redes sociales y en los debates e intercambios que se suscitan en las mismas.

La presente investigación está orientada a generar y actualizar conocimientos y evidencias

respecto a las formas en que, en Bolivia, grupos y sectores antiderechos se expresan e interactúan en las redes sociales, frente al activismo feminista por los derechos sexuales y los derechos reproductivos de las mujeres, y al activismo de las poblaciones LGBTIQ.

La iniciativa responde a preocupaciones ampliamente compartidas en diferentes espacios, y busca contribuir al fortalecimiento del activismo feminista por los derechos sexuales y los derechos reproductivos, la lucha por despenalización del aborto, y las demandas de derechos y libertades sexuales de poblaciones LGBTIQ. En el mismo sentido, se apuesta a impulsar la reflexión y la formulación de estrategias para las interacciones en redes sociales, y a generar herramientas de seguridad, cuidado y autocuidado para afrontar en mejores condiciones el hostigamiento y los ataques que pretenden limitar e impedir avances. Todo esto bajo el entendido de que las interacciones que ocurren en la esfera digital están relacionadas con la democracia misma y el ejercicio de ciudadanía.

1.2 METODOLOGÍA

El objetivo general que guió este estudio fue identificar y analizar acciones y estrategias de sectores y grupos antiderechos en redes sociales en contra de las acciones del activismo feminista por los derechos sexuales y los derechos reproductivos, así como de las personas LGBTIQ; con énfasis en el derecho a decidir y la despenalización del aborto.

A nivel de objetivos específicos, buscamos:

 Identificar y caracterizar el perfil de los activismos feministas en las redes sociales en lo que respecta a la agenda de derechos sexuales y derechos reproductivos.

² ¿Es posible debatir en medio de discursos de odio?: activismo feminista y grupos antiderechos en el Cono Sur de América Latina. Sandra Chaher, Comunicación para la Igualdad Ediciones, 2021. Disponible en https://cl.boell.org/sites/default/files/2021-11/Es%20posible%20 debatir%20-%20Completo-%202021.pdf

- **2.** Identificar y caracterizar el perfil de grupos y sectores antiderechos frente a los discursos y accionar de los movimientos feministas en las redes sociales, y a la agenda de derechos.
- **3.** Recoger y analizar evidencia sobre ataques, agresiones y descalificaciones realizadas en las redes sociales ejercidas por grupos, organizaciones y actores antiderechos contra los activismos feministas y de personas LGTBIO.

El periodo de referencia para este estudio comprende los años 2020 a 2022. En dicho periodo confluyen algunos conflictos y tensiones políticas en Bolivia que, de alguna manera, se constituyen en elemento que complejizan los hechos estudiados.

La categoría de sectores antiderechos será utilizada para hacer referencia a organizaciones, instituciones y grupos, así como también referentes individuales. Los criterios de selección fueron estar en actividad, es decir haciendo activismo; contar con cuentas públicas y perfiles en redes sociales además de tener presencia visible.

Con activismos feministas, se hace referencia al listado de organizaciones, colectivos y otros espacios de articulación, al igual que personas individualmente consideradas, integrantes o no de algún colectivo o grupo, y su plena afinidad con la agenda de los derechos sexuales y los derechos reproductivos, con énfasis en la despenalización del aborto. Los criterios fueron similares, es decir, tener presencia pública y desarrollar actividades en las redes sociales. Forman parte de este grupo activistas por las diversidades y las disidencias sexuales LGBTIQ. Para el activismo feminista, se buscó un mayor alcance territorial en perspectiva de abarcar el conjunto del país, es decir a los nueve departamentos del país.

La metodología del estudio fue cualitativa y exploratoria y se enmarcó en las perspectivas de análisis social, cultural, político feminista y ciberfeminista desde los derechos humanos. Los instrumentos diseñados buscaron principalmente contar con información cualitativa recopilada mediante dos herramientas centrales, consistente en una lista de cotejo de cuentas en redes sociales y en una entrevista semidirigida.

La lista de cotejo se aplicó fundamentalmente a las cuentas de sectores antiderechos. El instrumento fue pensado para revisar dichas cuentas y recabar información según las variables definidas, que fueron traducidas en un listado de temas. Su aplicación nos permitió establecer el perfil de los antiderechos en redes sociales, identificar prácticas habituales, formas de interacción y otros puntos que fueron uniformados. El instrumento se aplicó en función a la complejidad del objeto de estudio y el nulo acceso a grupos y referentes antiderechos, y en el entendido que las cuentas en redes sociales son públicas y pueden ser analizadas por cualquier persona.

En el caso de las y los activistas y defensoras, además de la lista de cotejo, se realizó una entrevista individual orientada a establecer el perfil digital,

identificar y profundizar sobre situaciones y experiencias de hostigamiento y ataques digitales.

La lista de cotejo se aplicó a un total de 44 cuentas, de acuerdo al siguiente detalle:

- > 15 cuentas de grupos/instituciones antiderechos
- ➤ 15 cuentas de personas/referentes individuales antiderechos
- > 14 cuentas de activistas feministas

Las entrevistas realizadas a activistas feministas, defensoras y personas del movimiento LGBTIQ, fueron un total de 26, correspondientes a diversos colectivos, redes, organizaciones e instituciones, así como también activistas independientes.

Los anteriores procedimientos se complementaron con una revisión documental de bibliografía y estudios regionales producidos en los últimos años, desarrollando asimismo una amplia revisión de páginas web y redes sociales.

Durante el proceso se consideró principios éticos relativos al consentimiento informado, la confidencialidad y el respeto a las personas que participaron en el estudio, de allí que en el documento omitimos cualquier referencia a sus nombres.



PARTE 2: PERFIL DIGITAL DE ACTIVISTAS FEMINISTAS Y DE ANTIDERECHOS

ste apartado recoge y sistematiza datos recogidos de las listas de cotejo, las entrevistas y la revisión de cuentas en redes sociales. Está estructurado para caracterizar el perfil digital de los activismos feministas y de los antiderechos, y analizar algunos aspectos sobre los ataques que desarrollan en el espacio digital.

2.1 PERFIL DEL ACTIVISMO DIGITAL FEMINISTA

La realización del perfil digital de las y los activistas nos permite contar con un modelo analítico para identificar las principales características y formas de activismo en el espacio digital. Asimismo aporta elementos para identificar y comprender cómo se comportan las activistas en la red de internet.

"La realización del perfil digital de las y los activistas nos permite contar con un modelo analítico para identificar las principales características y formas de activismo en el espacio digital."

Para elaborar el perfil se consideraron las siguientes variables:

- > Tipo de actividad realizada en redes sociales
- > Formato para generación de contenido
- > Tiempo dedicado al activismo
- > Temas abordados
- Redes sociales, servicios de mensajería y mecanismos digitales usados para el activismo
- Características

Tipo de actividad realizada en redes sociales

Se identifica que las activistas concentran su accionar digital en dos ámbitos:

- Ciberactivismo: difusión de derechos, generación de mecanismos de ayuda (líneas de apoyo, difusión de lugares de ayuda), denuncias públicas, creación de espacios de encuentro (talleres virtuales, reuniones informativas, conversatorios, etc.), llamado a la acción en casos de vulneración de derechos, seguimiento y acompañamiento a procesos judiciales.
- Ciberfeminismo: si bien la mayor parte realizan ciberactivismo, algunas complementan el activismo digital con el ciberfeminismo que consiste en realizar cuestionamientos sobre las desigualdades en el espacio digital. Dedican su activismo a la generación de contenido digital feminista, abordaje de las brechas digitales de género y las intersecciones de etnia, generación, condición económica y otros; escrache feminista y otras acciones relacionadas.

Ambos activismos son complementarios y su forma de expresión está en constante cambio y proceso de adaptación debido a las tendencias y la aparición de nuevos recursos tecnológicos que en muchos casos sirven para elaborar contenido digital.





Formato para generación de contenido

Para la generación de contenido digital se recurre a diferentes formatos, según aparecen nuevas formas o recursos digitales las activistas van adaptando su uso. De acuerdo con la información recogida actualmente se utilizan los siguientes formatos:

- > *Imágenes:* memes, infografía, artes, fotos, collages, etc. La mayor parte de las imágenes se concentran en memes o artes digitales con información sobre derechos y denuncias (pronunciamientos).
- > Texto: generalmente en perfiles de redes sociales se publican pronunciamientos, post con comentarios y opiniones sobre un tema específico. Algunas activistas escriben artículos o columnas de opinión que son publicadas en las mismas cuentas y en otros espacios digitales. Se utiliza para interactuar con la comunidad respondiendo a comentarios y otros; por otra parte, se usa mensajes de texto mediante aplicaciones de servicios de mensajería, por lo general textos cortos para brindar asistencia o apoyo en casos. También se identificaron expresiones artísticas (poemas) entre algunas activistas.
- Videos: el uso de videos no es muy frecuente en redes sociales tradicionales como Facebook o Instagram, pero sí en TikTok por la dinámica de la misma red, generalmente se generan videos cortos con información o análisis de contexto y transmisiones en vivo de eventos.
- Audio: los audios se usan para responder consultas, informar y agilizar la comunicación entre activistas. No se identificó la producción de podcast.

Tiempo dedicado al activismo

Se considera tiempo de activismo, a aquel que está destinado a la generación de contenido digital vinculado a derechos, específicamente a temas relacionados con el objeto de estudio. No se considera el tiempo que las activistas pasan en espacios digitales, porque el consumir información no implica activismo como tal, tampoco se toma en cuenta el tiempo que dedican a investigar o estudiar.

El activismo digital se realiza día a día, algunas activistas lo hacen a diario y otras de forma intermitente. Haciendo un promedio se puede mencionar la siguiente estimación:

- > Las activistas se conectan cuatro días a la semana
- > En promedio dedican una hora para generar contenido digital
- > Total: cuatro horas por semana, y 16 horas al mes como mínimo.

El activismo digital va acompañado del activismo presencial, que conlleva mayor cantidad de horas invertidas. En determinadas fechas intensifican la presencia digital, las mismas que están relacionadas a la conmemoración de fechas emblemáticas a los derechos humanos, derechos de las mujeres, derechos de las diversidades sexuales. Otro factor que intensifica la presencia de activistas en espacios digitales son: casos mediáticos de vulneración de derechos humanos y coyuntura política y social.

Temas abordados

El activismo digital, al igual que el activismo presencial, es variado y aborda diferentes temáticas vinculadas a los derechos humanos. Algunas activistas han generado especialidad en el contenido digital y abordan temáticas específicas en sus cuentas en redes sociales:

- > Feminismos
- > Derechos de las mujeres
- > Violencia contra las mujeres
- > Derecho a decidir
- > Diversidades y disidencias sexuales

Redes sociales, servicios de mensajería y mecanismos digitales usados para el activismo

Si bien existe una variedad de redes sociales, no todas son utilizadas para el activismo. Se identifica que las redes sociales más usadas son Facebook, Instagram, Twitter y TikTok. A nivel de los servicios de mensajería, entre los más usados están Messenger y WhatsApp.

Facebook: es el principal medio para realizar activismo; la mayoría de las activistas entrevistadas ha creado una Fanpage para desarrollar sus acciones. Existen cuentas personales de activistas (perfiles) donde realizan su activismo, siendo que una gran parte prefiere usar espacios colectivos o realiza su activismo en ambas.

Twitter: es un medio utilizado fundamentalmente para opinar, protestar y generar información dirigida hacia a autoridades y tomadores/as de decisión, mediante acciones colectivas como los Tuitazos y las campañas digitales con el uso de etiquetas y menciones a cuentas de autoridades y periodistas.

Instagram: usada en su mayoría para compartir información gráfica, videos cortos en historias y estados. Por formato de esta red social, se da preferencia a las imágenes con información sobre activismo, se publican *Reels* con información sobre temas y se recurre al uso de menciones y etiquetas.

TikTok: esta red social, donde se generan videos cortos con información concentrada, es utilizada por las activistas para informar, dar opinión sobre un tema, interpelar con presencia y cuerpo (mujeres trans, personas no binarias, mujeres con cuerpos diversos), interactuar con seguidores, realizar análisis de coyuntura y protestas. Las cuentas son de colectivas y personales, y en casi todas las activistas muestran su rostro y usan su voz.

WhatsApp: es el principal medio de comunicación y articulación interna entre las activistas. Entre algunos de los usos destacan los siguientes:

- Líneas de apoyo, consulta e información para apoyar a mujeres que buscan una interrupción voluntaria del embarazo, y en casos de violencia, denuncias, etc.
- Creación de grupos de coordinación, grupos de activistas y simpatizantes. Cada colectiva o activista cuenta con más de uno, y en muchos casos varios grupos de WhatsApp.

Se ha puesto en evidencia que la creación de grupos colectivos de What-sApp ha generado situaciones de peligro para varias activistas, debido a la existencia de un *link* de invitación que posteriormente fue compartido entre grupos antiderechos y, producto de ello, se reportaron infiltrados que lograron obtener datos de las activistas (nombres y número de teléfonos), capturas de pantallas de los comentarios y actividades, generando la identificación de activistas y ataques mediante chat a sus líneas de WhatsApp personales y redes sociales.

Características generales

En base a la información proporcionada se puede identificar las siguientes características:

- > La mayor parte de las cuentas de activismo son públicas, es decir las activistas muestran el rostro en los mensajes.
- Una activista utiliza al menos tres redes sociales y servicios de mensajería para sus intervenciones digitales.
- Las cuentas vinculadas a información sobre interrupción de embarazo son anónimas por seguridad, generalmente recurren a imágenes y artes para brindar información.
- > El lenguaje usado es diverso: formal, sarcasmo, amigable y alternativo.
- No se identificaron cuentas confrontativas o que ataquen de forma directa a personas o grupos, generalmente denominadas como cuentas trolls.
- Se registran cuentas feministas que son creadas específicamente para realizar escraches.

"El perfil digital de grupos, actores y referentes antiderechos permite tener un modelo analítico que identifica las características y formas de contenido y ataques digitales realizadas a hacia activistas y defensoras/es de derechos."

2.2 PERFIL DIGITAL DE LOS ANTIDERECHOS

El perfil digital de grupos, actores y referentes antiderechos permite tener un modelo analítico que identifica las características y formas de contenido y ataques digitales realizadas hacia activistas y defensoras/es de derechos. Permite, asimismo, identificar y comprender mejor cómo se comportan en internet.

Para elaborar el perfil se consideraron las siguientes variables:

- > Tipo de actividad realizada en redes sociales
- > Formato para generación de contenido
- Tiempo en el espacio digital
- Temas abordados
- Redes sociales, servicios de mensajería y mecanismos digitales usados para los ataques
- Características

En base a la información recopilada se pudo elaborar el siguiente perfil:

Tipo de actividad realizada en redes sociales

Las cuentas antiderechos tienen diversas actividades en su contenido, no generan especialidad en un tema en concreto y, entre las principales acciones identificadas están:

- Relacionamiento social mediante cuentas personales e institucionales.
 Estas cuentas generalmente no son usadas para realzar ataques a las activistas.
- Creación de cuentas trolls, son cuentas en redes sociales que se caracterizan por la ausencia sin contenido e información, establecidas para generar ataques a cuentas de activistas. Se valen del anonimato para emitir comentarios ridiculizadores, amenazantes y otros.
- Creación de cuentas antifeministas, generadas con el único fin de atacar y publicar información contra las feministas y diversidades sexuales.





Creación de cuentas fachadas, son cuentas con un nombre genérico que articula seguidores/as por algún tipo de actividad, oficio o membresía. Como ejemplo: junta de vecinos, Tarija actual, Fotografías La Paz, Mi barrio, etc., Habitualmente se crean para publicar información general y, luego, sirven para compartir contenidos que promueven odio, hostilidades y ataques a activistas.

Formato para generación de contenido

Existen dos formas de utilizar los formatos; por un lado, se tiene las cuentas públicas donde se puede identificar a la persona y la institución y por otro lado las cuentas *trolls* o cuentas destinadas al ataque donde usan otro tipo de información:

FORMATO	CUENTA PÚBLICA IDENTIFICADA	CUENTAS ANTIFEMINISTAS Y FACHADA
Imágenes	Publican comunicados formales, convocatorias, opiniones, imágenes religiosas y de actividades.	La mayor parte publica memes, fotos editadas o artes digitales con desinformación.
Videos	Realizan videos de sus transmisiones en vivo (eventos y conferencias de prensa)	Publican videos sin rostro atacando a activistas, publican datos falsos y hacen ataques directos a activistas.

"Las cuentas trolls no publican nada. Como ya mencionamos, generalmente se trata de perfiles utilizados específicamente para atacar a activistas."

Tiempo en el espacio digital

Por la información levantada en el presente estudio, se evidencia que el ataque suele ser diario y constante. En este marco, los ataques van de la mano de publicaciones e información que comparten activistas feministas y de diversidades sexuales, y con la desinformación también de forma diaria.

La mayor parte de las cuentas identificadas generan contenido digital diario. En relación a los ataques y hostigamientos, existe mayor intensidad en fechas emblemáticas relacionadas al activismo feminista y de diversidades y disidencias sexuales; también suelen aprovechar la coyuntura para generar desinformación (casos mediáticos, contextos políticos, etc.)

Las cuentas *trolls* no publican nada. Como ya mencionamos, generalmente se trata de perfiles utilizados específicamente para atacar a activistas.

Temas abordados

Los temas que abordan los antiderechos son variados y generalmente sirven de enganche para captar seguidores/as y simpatizantes. La mayor parte de la información publicada tiende a ser falsa o manipulada para reforzar sus discursos.

En las cuentas antifeministas se publican memes ridiculizando la figura de las activistas. Cabe destacar que también se aprovechan las coyunturas para desarrollar mensajes, en muchos casos recurren a temáticas que son de conocimiento general, como películas, series, canciones de moda, etc.

Entre los mensajes usados para atacar a activistas y generar contenido digital, destaca el leguaje inclusivo, la temática de aborto y de diversidades y disidencias sexuales.

Entre los temas abordados por las cuentas de antiderechos se identificaron los siguientes: política, religión, familia, derecho a la vida, "ideología de género" y liderazgo.

Redes sociales, servicios de mensajería y mecanismos digitales usados para los ataques

Se identifica cinco redes sociales como las más frecuentemente utilizadas por los antiderechos;

- > Facebook: es el principal medio usado para difundir acciones y para realizar ataques a activistas.
- WhatsApp: existen grupos creados para generar espacios de articulación, difusión sobre actividades, generalmente son cerrados y de difícil acceso.
- > *TikTok:* existen cuentas para difundir información y atacar a feministas. Las cuentas son dadas de baja generalmente, pero van creando nuevas.
- > *Twitter:* es un medio para opinar y generar acciones dirigidas hacia autoridades, la estrategia suele ser llenar de comentarios a las publicaciones de autoridades y etiquetar publicaciones.
- > Instagram: es usada para compartir información visual, generalmente en perspectiva de desinformación o de establecer juicios de valor.

Características

De acuerdo con la información recopilada, se puede identificar las siguientes características:

- Los antiderechos hacen uso tanto de cuentas públicas e identificadas, como de cuentas falsas para sus ataques.
- > Se valen de distintos medios para comunicar y desinformar.
- > Existen dos tonos al momento de comunicar: un tono amigable en cuentas identificadas y uno de superioridad y agresividad en cuentas falsas.
- > La presencia en redes sociales es permanente y generan bastante contenido digital, los ataques son frecuentes y generalmente mediante cuentas *trolls* y cuentas fachadas.
- La desinformación vinculada a emociones sobre familia y valores religiosos, es usada de forma recurrente en los ataques y en mensajes con desinformación.



3.1 FORMAS DE ATAQUES

En el presente estudio identificamos siete formas o modalidades de ataques realizados por antiderechos en espacios digitales, las cuales son:

- Desinformación
- > Exposición de datos personales o doxeo
- > Ridiculización
- > Acoso y hostigamiento
- > Amenazas
- > Expresiones discriminatorias
- > Reporte de cuentas (censura)

En razón a los ataques se puede evidenciar que algunos van dirigidos de forma directa a activistas de derechos, en especial feministas y población LGBTIQ, y otros se dirigen a consignas y luchas feministas, como la "ideología de género".

Existen detonadores para la masificación de ataques a activistas, entre los principales se encuentran el abordaje de temas como aborto, derechos sexuales, diversidades y disidencias sexuales y uso de lenguaje inclusivo. Cuando se abordan temas de prevención de violencia o feminicidios no existe la misma cantidad de ataques, o éstos no son tan violentos.

Desinformación

El discurso utilizado por los antiderechos se sustenta en un fundamentalismo religioso y, generalmente no recurre a al uso de información o estudios. Suelen apelar a emociones y creencias, y, en muchos casos la información usada para los ataques es falsa y/o alterada según, la temática que abordan.

Entre las principales acciones de desinformación desplegadas, se manejan los siguientes argumentos:

- > Se quiere acabar con la familia natural: cuida a tu familia
- > Se busca homosexualizar a la niñez
- > Quieren que las mujeres sean lesbianas
- > Promueven la pedofilia
- > Odian a los hombres
- > Son grupos del anticristo
- > Lucran con los derechos, son un negocio

Exposición de datos personales o doxeo

La publicación de datos personales en redes sociales, para promover ataques masivos, es una estrategia recurrente. En general la implementan mediante la infiltración de antiderechos en grupos de WhatsApp de activistas feministas.

Entre los datos publicados para generar ataques se encuentran:

- > Nombre y apellidos completos
- > Número de carnet de identidad
- > Número de celular
- > Dirección de redes sociales
- Dirección de domicilio, centros de estudios y de trabajo
- Datos de las familias de las activistas
- Imágenes personales de las activistas (familiares, festivas, celebraciones, viajes, etc.)
- Identidad sexual y de género

La modalidad para la publicación de esta información es variada, generalmente se difunde a través de cuentas fachadas, grupos masivos como "barrios chinos", alquileres e inmuebles, etc. Otra acción destacada es la publicación de datos personales de activistas feministas en páginas de oferta con contenido sexual y de pornografía, generando que personas las contacten demandando servicios sexuales.

Me mandaban mensajes y llamaban pidiendo sexo gratis, me decían que mi foto y mi celular estaba en una página, por ello decidí a cambiar de número (activista feminista).

Ridiculización

Los ataques hacia las activistas se centran con mucha fuerza en la apariencia física y en el uso del lenguaje inclusivo, generando memes. Existen casos donde se edita fotos de las activistas con el propósito de generar mofa.

Acoso y hostigamiento

En los casos donde las activistas fueron identificadas, se realizaron ataques sistémicos a sus cuentas en redes sociales, así como también a las cuentas de sus organizaciones, colectivos e instituciones. El acoso consiste en realizar comentarios ofensivos en todas las publicaciones y en enviar mensajes continuos con información o intimidación.

Amenazas

En varios casos se identifican amenazas a las activistas, consistentes en generar daños a sus domicilios y en advertencias de "violaciones correctivas", porque "no conocen hombres de verdad"). Otros recursos buscan evitar que las activistas ingresen a un lugar o realicen ciertas actividades porque pueden sufrir ataques.

Expresiones discriminatorias

La identidad cultural y étnica, o determinadas características físicas de las activistas han sido tomadas de forma recurrente para sustentar los ataques. Las referencias explícitas se focalizan a ciertos rasgos y apariencia, llamándolas de indias, imillas, cholas, etc.

Otra forma de ataque se concentra en relación a la orientación sexual y el estado civil de las activistas. Por ejemplo, el término lesbiana o solterona se torna en objeto para estigmatizar, pues se considera algo muy negativo para los grupos antiderechos.

UINTANA ROO

Feministas no quieren realizar servicio militar

Feministas en Quintana Roo rechazan iniciativa de obligar a las mujeres al servicio militar.

Queremos igualdad per<u>o no de esa manera:</u> dicen feministas tras iniciativa presentada en la C**ámara de Diputados**, en la que obliga a las mujeres a realizar servicio militar, dejando de ser voluntario.







Aqui la prueba de el Delito de Odio y de Amenazas contra bienes del Episcopado, tambien con este video asumen que son parte del atentado que se llevo a cabo hace unos días en la Conferencia Episcopal que como saben igual lo realizaron mujeres de estas olas subnormales Feministas,

Pedimos a la Justicia que tome cartas en el asunto sobre este grupo (Pesada Subversiva) y los demas colectivos de esta gente sin Oficio y que son afines al Mas como pueden ver en sus paginas y capturas que tenemos guardadas para pruebas,

Feministas estan advertidas, regresan a hacer vandalismo o a amenazar, van a llevar tunda y luego no esten llorando y no se hagan las víctimas, ya que si ustedes se creen "Brujas", nosotros seremos los Guerreros Templarios o Inquisidores que las pondremos en su lugar para que aprendan a ser Educadas y a Comportarse.

Ver menos

Página de Facebook con nombre y logo de la UJC.

ustedes no saben absolutamente nada para juzgar a la gente detrás de su supuesta vulnerabilidad ustedes pueden ser putas pueden ser lesbianas pueden ser todo detrás de soy mujer pueden hacer daño detrás de su fenismo cuando no saben nada gente hipócrita eso son que sin saber nada publican sin saber nada hablan y defiende a la peor basura en está vida pero todo lo que se hace se paga y el daño que están haciendo a mis hijos lo van a pagar





Reporte de cuentas (censura)

Algunos grupos antiderechos han organizado movidas digitales para intentar que se bajen las cuentas de activistas y colectivas feministas, generando el bloqueo de cuentas y suspensiones temporales.

Palabras más usadas en ataques

Según las publicaciones revisadas, como ya mencionó, es evidente que las palabras utilizadas de forma recurrente hacen alusión a la apariencia física de las activistas, orientación sexual, edad, identidad cultural y étnica y adscripción política e ideológica.

Es importante hacer notar que en los ataques y publicaciones de los antiderechos se usa el término "lesbiana" como sinónimo de insulto y anticristiana del mismo modo; en base al uso de estos dos términos se vulneración de derechos fundamentales de las personas.

La lista de "insultos" más utilizados es la siguiente:

Feminazi	Feas, el feminismo te hace fea
Gordas	Lesbianas
No tiene padre	Resentidas y envidiosas
Dolidas o ardidas	Indias o imillas
Delincuentes y vándalas	Generación de cristal
Degenerados	Pedófilo
Abortera	Hembrista
Anticristana	Arriba el patriarcado
Femiorca	Femimasistas
Femiburras	Femindias
Femilocas	

3.2 EFECTOS DE LOS ATAQUES

En base al análisis de casos detallado en el siguiente acápite, se identifica los siguientes efectos en las activistas.

- Vulneración de derechos fundamentales: los ataques y publicaciones vulneran el derecho a la libre expresión, privacidad, seguridad, vivir libre de violencia y acceso a internet.
- Miedo e inseguridad, la gran mayoría de activistas admiten tener miedo y temor a sufrir agresiones, y se sienten inseguras cuando publican algo relacionado al activismo.

- > Daños a la salud física y mental, posteriormente a los ataques sufridos varias activistas experimentaron ansiedad, estrés y daños físicos productos del temor (dolor de cabeza, náuseas, vómitos, etcétera).
- > Silenciamiento y abandono, muchas hicieron una pausa en su activismo digital y algunas decidieron cerrar sus cuentas en redes sociales.
- > Pérdida de militantes, las colectivas que sufrieron ataques reportaron que algunas integrantes decidieron abandonar el activismo por miedo a sufrir ataques
- > Conflictos familiares, producto de los ataques, las familias de las activistas reaccionaron de diferente forma, en algunos casos apoyaron y en otras reforzaron la idea de inseguridad que genera el activismo, por ello exigieron a que abandonen el activismo.

3.3 RESPUESTA DE LAS ACTIVISTAS

Los casos analizados en el estudio reportaron que las respuestas de las activistas fueron similares, destacando las siguientes:

- Acuerpamiento: solicitud de apoyo a otras activistas y colectivas a nivel nacional, el cual se manifestó a través de pronunciamientos, movidas digitales, etcétera.
- Aplicación de medidas de seguridad digital: en la mayoría de casos los ataques sorprendieron a las activistas y solicitaron apoyo técnico para aplicar medidas de seguridad digital.
- Medidas de seguridad personal, producto del temor, las colectivas y activistas que sufrieron ataques aplicaron medidas de seguridad personal. Como ejemplo: no caminar solas por las calles, dejar su domicilio temporalmente y cambiar de rutinas y trayectos.
- Movimiento digital: por la distancia y el tiempo se dio prioridad a las acciones digitales organizando y generando contenido uniformado, con mensajes y uso de etiquetas como los siguientes "Mujer No Grata para el Machismo", "Yo Graffitie Tarija" y otros.

3.4 FACTORES DE VULNERABILIDAD

Se identifica seis factores que colocan a activistas, organizaciones e instituciones en situaciones de vulnerabilidad, las cuales fueron usados para promover ataques:

- > Falta de aplicación de protocolos de seguridad digital personal y colectiva, las medidas de seguridad se aplicaron de forma posterior a los ataques.
- > Publicación de datos personales sin medidas de seguridad digital, las fotos, videos y datos personales fueron obtenidos mayormente en las cuentas personales de redes sociales de las activistas.
- Creación de espacios de acuerpamiento sin medidas de seguridad digital, especialmente grupos de WhatsApp vinculados al aborto y grupos feministas donde se infiltraron antiderechos para obtener datos de las activistas.
- > Falta de comunicación interna entre activistas que generó rupturas y abandono de militantes, al no contar con un protocolo o ruta de intervención ante una crisis o ataque, generaron que algunas activistas publiquen información que luego fue usada en su contra o tergiversada.
- > Apoyo a casos sin verificación, se evidenció que grupos antiderechos contactan a activistas con supuestos casos de aborto para identificarlas y posteriormente denunciarlas. Algunas colectivas y activistas cuentan con protocolos para verificar la autenticidad de los casos, pero muchas no lo tienen y se exponen a un alto riesgo por el tipo de apoyo que brindan. Existen casos de criminalización de activistas usando este método de engaño.
- > Declaraciones públicas sin análisis legal previo, específicamente en casos de apoyo y acompañamiento a interrupción voluntaria de embarazos no se puede admitir abiertamente este tipo de activismo por la responsabilidad penal que implica. En tal sentido, es importante que las activistas tengan conocimiento sobre el marco normativo y eviten admitir cualquier información que las comprometa públicamente. Se identifica que los antiderechos utilizan grupos de chat y declaraciones públicas para criminalizarlas.















CASOS DE HOSTIGAMIENTO, ATAQUES Y VIOLENCIA DIGITAL

n esta sección buscamos caracterizar y analizar algunas situaciones y hechos de ataques, hostigamiento y agresiones que despliegan los sectores antiderecho frente a los activismos feministas.

Si bien los diferentes eventos y acciones registran dinámicas y particularidades propias, tienen en común claramente la expresión de manifestaciones de hostilidad, acoso y freno a las luchas y acciones reivindicativas y de ejercicio de derechos y libertades. Parecen cumplir, en tal sentido, una función disuasiva que busca evidenciar y afianzar un orden establecido de dominio clasista, patriarcal, colonial, y de preservación de un entramado de opresiones y discriminaciones.

Los casos están organizados en seis categorías sin que esto signifique una clasificación cerrada. Los ataques y agresiones registrados han ocurrido en el marco de los siguientes eventos de activismo feminista y LGBTIQ:

"Parecen cumplir, en tal sentido, una función disuasiva que busca evidenciar y afianzar un orden establecido de dominio clasista, patriarcal, colonial, y de preservación de un entramado de opresiones y discriminaciones."

4.1 CASOS DE ACTIVISMO EN DERECHO A DECIDIR Y EXIGIBILIDAD DE ILE

En un período de cuatro años (2019-2022) se tornó en objeto de conocimiento público la situación de más de 15 casos de niñas y adolescentes embarazadas como producto de violaciones y abusos sexuales, en su mayoría por agresores pertenecientes al entorno familiar y social próximo (tíos, abuelos, padrastros, hermanastro).

Estos hechos sucedieron tanto en provincias y zonas rurales como en ciudades de los diferentes departamentos del país. Dichos casos tuvieron exposición pública, algunos más que otros, por varios factores, en gran

parte debido al tratamiento mediático sensacionalista y ausente de ética por importantes medios de comunicación (canales de televisión e impresos de circulación nacional).

En la mayoría de estos casos participaron redes, plataformas y colectivos feministas, instituciones y organizaciones defensoras de derechos y activistas, impulsando acciones y acompañando a procesos de exigibilidad de derechos para lograr el acceso a una Interrupción Legal del Embarazo (ILE). Las acciones y movilizaciones de activistas y defensoras incluyeron conferencias de prensa, plantones de protesta, y formulación de denuncias públicas por obstaculización, violencias ejercidas desde instancias estatales, y sometimiento de niñas y adolescentes y sus familias a procesos de re victimización. El ámbito digital fue un escenario de activismo muy importante para la defensa de derechos.

En las redes sociales, tanto desde cuentas de referentes individuales, como de instituciones y grupos antiderecho ("Salvemos las dos vidas Bolivia", "Opinión Libre Bolivia y "Por la Cruz y por la Vida Bolivia", entre otras), se producen ataques y hostigamientos hacia activistas feministas, defensoras de derechos y, con mucha virulencia, contra la entonces Defensora del Pueblo, Nadia Cruz.

De igual manera, cuando suceden estos casos, las cuentas y páginas que publican y comparten noticias, como Radio Global Sucre (radio TV y streaming), y Agustín Zambrana en El Bunker, albergan una gran cantidad de interacciones. Una nota de la primera, en 2021, tiene 420 comentarios, mientras la segunda, en 2020, tiene 480. Con excepciones, la gran mayoría de contenidos son claramente ofensivos, insultantes y denigrantes.

Muchos ataques digitales a las activistas y defensoras recurren a insultos como "asesinas e infanticidas", adoptando un tono despectivo y, en algunos casos, con burlas hacia los feminismos. De acuerdo con las personas entrevistadas, ante dichos ataques han respondido en algunas situaciones solo para establecer puntos de argumentación y de debate y no así para instalar polémicas ni responder a ofensas, descalificaciones y provocaciones. Como señalaron, de forma resumida, la estrategia es no prestarse a sus lógicas ni dar paso a la controversia, entendiendo que muchas veces eso también opera reconociéndoles voz y legitimidad.

...al comienzo les contestaba pero era terrible, quieren decir siempre la última palabra. En general, leo lo que escriben y borro sus comentarios, no quiero que aparezcan pues lo que dicen es grosero y fuerte. No buscan intercambio sino polémica, sus niveles de agresividad son muy altos, es perder el tiempo (activista feminista).

Un dato relevante es que especialmente desde las cuentas institucionales, de organizaciones y grupos los insultos y amenazas parecen cobrar mayor intensidad, lo que se explica por el manto de impunidad que facilita el anonimato.



¡EL ESTADO QUIERE ABORTO OBLIGATORIO!

La Defensoría del Pueblo Bolivia no se rinde y quiere aborto obligatorio. ¿De que manera? Arrebatando a la indefensa niña de las manos de su madre exigiendo la TUTORÍA de la niña para obligarla a realizarse el aborto, opción que la niña y la familia ya habian descartado.

#DefensoríaAsesina



1 comentario



Por la Cruz y por la Vida Bolivia

21 de agosto de 2022 - 🔇

La defensora del pueblo se empecina constantemente en presionar a las adolescentes para que maten a sus propios hijos...... en lugar de darles ayuda con la maternidadEl Ab*rt0 solo eleva los traumas de aquellas que sufrieron de violación, pues se genera el síndrome post aborto

La defensora debe cuidar a los bolivianos desde la consepcion....

#DefensoríaAsesina



¿Saben que es lo más contradictorio, la Defensoría de la Niñez mandando a matar a un niño.





DebbyAramayo está en Ciudad Potosi, Potosi, Bolivia.

31 de julio de 2022 · 🚱

Los #abortos forzados en #bolivia se están volviendo el pan de cada día y la @dpboliviaof Defensoría del pueblo de Bolivia está obligando a menores a realizarse un aborto, aún sabiendo que la #ILE dice que no se puede obligar a ninguna mujer a realizarse un aborto, según #onumujeres este es un tipo de violencia contra ellas.

Entre septiembre y diciembre de 2020, las campañas digitales de comunicación e información y la presentación de publicaciones y videos sobre la despenalización del aborto y el derecho a decir de las mujeres fueron objeto de insultos, descalificaciones y ataques diversos. A modo de recuento podemos destacar los siguientes hechos:

Las vallas contratadas mediante una empresa de publicidad, colocadas en sitios estratégicos de la ciudad de Santa Cruz, fueron objeto de presiones por grupos políticos conservadores e iglesias católicas y evangélicas. "Dos activistas fueron denunciadas penalmente por autoridades municipales, concejales de la agrupación de extrema derecha República 2025, Iglesia Católica y otros sectores conservadores por pintar un *graffiti* en la Catedral Metropolitana de Sucre."

A raíz de presiones antes las autoridades locales, lograron permiso municipal para obligar su retiro (septiembre de 2020).

- La campaña realizada en Facebook con videos, infografías y diversos materiales sobre causales de ILE, generó insultos, descalificaciones y hostigamientos de personas que parecían actuar de forma concertada tomando prácticamente las páginas de la AF-C28S (octubre y diciembre). A modo de ejemplo, en una de las publicaciones, se registraron más de 800 comentarios y reacciones.
- > En diciembre la campaña en Facebook, Twitter e Instagram, "Revuelta digital Yo acompaño", mediante la cual activistas y organizaciones feministas se pronuncian por la despenalización del aborto y el acompañamiento respetuoso a la decisión de las mujeres, fue atacada. Se produjo debates e intercambios álgidos, con muchos insultos y amenazas.

4.2 CASOS DE AMENAZAS Y AGRESIONES EN FECHAS FEMINISTAS EMBLEMÁTICAS

Los hechos que incluimos aquí tienen que ver con ataques y hostigamientos que se producen en el marco de movilizaciones en fechas emblemáticas de la agenda feminista y de derechos.

Un primer suceso ocurrió en la ciudad de Sucre, en el marco de las movilizaciones autoconvocadas por el 28 de Septiembre de 2022, fecha de movilización regional por la despenalización del aborto bajo la consigna "Aborto legal, libre, seguro y gratuito".

Dos activistas fueron denunciadas penalmente por autoridades municipales, concejales de la agrupación de extrema derecha República 2025, Iglesia Católica y otros sectores conservadores por pintar un *graffiti* en la Catedral Metropolitana de Sucre.

La denuncia judicial estuvo acompañada por una amplia campaña de acoso desde las redes sociales, liderada por una página digital de noticias de la ciudad de Sucre - Correo del Sur, claramente identificado por sus posiciones antiderechos, en perspectiva de concretar la criminalización de movilizaciones y protestas desarrolladas por activistas feministas y defensoras de derechos.

Las dos activistas se presentaron para prestar su declaración informativa, denunciando el hostigamiento y las amenazas recibidas especialmente por

medios digitales. Por su parte, a nivel local y nacional, los diferentes colectivos, organizaciones e instituciones y movimientos feministas, defensoras de derechos y disidencias sexuales realizaron un activo y solidario acompañamiento al proceso, mediante pronunciamientos con adhesiones, campañas en redes, seguimiento, entre otras acciones.

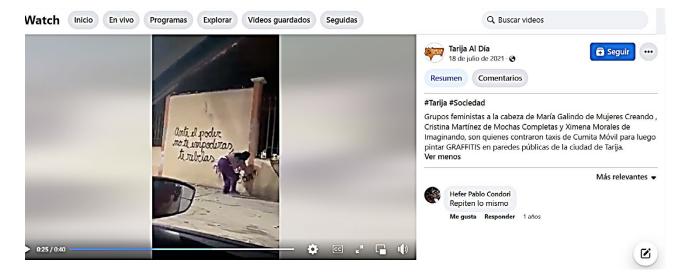
En las reflexiones y análisis sobre este caso, tanto por las propias implicadas directamente, como desde otros colectivos y organizaciones de activismo feminista y de defensa de derechos, existe claridad respecto a la intencionalidad de la denuncia judicial.

Se devela como un intento de disciplinamiento y de amenaza para todas, a partir de "sanciones ejemplificadoras", que tienen un claro significado en términos de procesar a dos mujeres feministas, y de enviar un mensaje disuasivo e intimidar al resto. Pretende "alertar" sobre el riesgo que implica involucrarse, levantar la voz reclamar y defender una agenda feminista por el aborto libre y la autonomía y la libertad de las mujeres.

"Se devela como un intento de disciplinamiento y de amenaza para todas, a partir de "sanciones ejemplificadoras", que tienen un claro significado en términos de procesar a dos mujeres feministas, y de enviar un mensaje disuasivo e intimidar al resto."

A la estrategia de criminalización y judicialización de activistas y defensoras de derechos, componente relativamente nuevo en las estrategias antiderechos, se acompañó un intenso manejo de recursos digitales que incurrieron en múltiples ataques, acosos y hostigamientos. A modo de ilustración, podemos puntualizar en los siguientes aspectos:

- > Distribución no autorizada de datos y revelación de información personal en redes sociales (fotos, direcciones y números telefónicos).
- Utilización de perfiles en su gran mayoría falsos, exponiendo la identidad de las dos activistas, los cuales fueron tomados para individualizar la denuncia.
- Instigación al ataque y a la violencia sexual en comentarios compartidos en las páginas de noticias de medios locales, y amenazas de presentarse en sus casas.
- Recursos discursivos acusando la hostilidad y agresividad de las activistas, y actitud de victimización frente a la "violencia feminista". En la ciudad de La Paz, la RedLBBl fue denunciada por intentar poner una bomba en la iglesia María Auxiliadora.
- > Utilización de lenguaje agresivo para referirse a las movilizaciones, mencionando "disturbios, terroristas, grupos vandálicos".



4.3 ACTIVISMO *GRAFFITI* FEMINISTA EN TARIJA Y POTOSÍ

Posterior a la presentación de un libro, en el mes de julio de 2021, un par de colectivas feministas salieron a grafitear la ciudad de Tarija. Al día siguiente los graffitis fueron difundidos por varios medios de comunicación y supuestos grupos vecinales denunciaron "actos vandálicos feministas".

Una vez identificado el colectivo al que pertenecen las autoras de los *graffitis*, se buscó identificar a las representantes, logrando individualizar a dos de sus integrantes para proceder a los ataques.

Desde la Fanpage Tarija Actual, administrada por grupos antiderechos, buscaron información personal de las activistas y publicaron la identidad de integrantes del colectivo: nombre completo, dirección, fotos personales, instigando a la violencia contra ellas, lo que en el mundo digital se conoce como *Doxeo*.

Otra forma recurrente de ataque fue el llamamiento para atacar los domicilios de las activistas y la manifestación de expresiones racistas que hacían mención a su apariencia física.

Una de las activistas identificadas no se encontraba en la ciudad cuando ocurrieron los hechos, sin embargo fue atacada igualmente. Las autoridades municipales anunciaron procesos judiciales en contra del colectivo, aunque en los hechos la amenaza no se concretó.

La colectiva solicitó apoyo de otras organizaciones y colectivos feministas. En respuesta, se generaron pronunciamientos a nivel nacional, movidas digitales como creación de programas en vivo, publicación de muestras de apoyo (artes) con el uso de la etiqueta #YoGraffitieTarija.

El siguiente caso ocurrió tras el pintado de *graffitis* en tres edificios declarados como patrimonio histórico del municipio (ex Banco del Estado, Colegio Nacional Pichincha y la Fiscalía Departamental) por un par de colectivas.



Las reacciones de ataque fueron inmediatas, basadas en la supuesta protección del patrimonio histórico municipal, acusando a las activistas de dañar paredes que ya estaban pintadas con al menos 400 graffitis con temáticas de propaganda políticos (fuera Pumari), declaraciones de amor (te amo Juan) y el nombres de pandillas. Es evidente que a diferencia de estos últimos graffitis, las feministas crearon mensajes denunciando el machismo institucional potosino, lo cual molestó y generó los ataques.

Al día siguiente del hecho la fotografía de la grafiteada fue publicada en varias páginas de Facebook generando una serie de ataques en la Fanpage de Mujer de Plata y en cuentas personales de las activistas identificadas.

Los ataques en redes sociales convocaron a agredir a las activistas, pintar sus domicilios; muchos mensajes tenían contenido racista, misógino y homófobo, porque amenazaban con cometer agresiones sexuales "correctivas" por considerarlas lesbianas. Atacaron su apariencia física y publicaron datos personales: nombre, dirección de domicilio, lugar de trabajo y centro de estudios.

Los ataques e intimidaciones generaron diversos efectos en las activistas, de los cuales destacamos los siguientes:

"El primer hecho ocurrió en la ciudad de Santa Cruz, durante la conmemoración del mes del orgullo LGBTIQ, junio de 2022, ocasión en se organizó la muestra de arte Revolución orgullo, en el museo municipal Altillo Beni."

- > Disminución de actividades presenciales por miedo a posibles ataques y hostigamientos.
- Las activistas dejaron de publicar información en sus cuentas personales.
- > Generaron protocolos de seguridad persona, por ejemplo no andar solas, crear grupos de chat para pedir ayuda y aplicar medidas de seguridad digital.
- > Generación y justificación de una de ola antifeminista, desatada por autoridades y grupos conservadores pertenecientes a medios de comunicación y páginas de Facebook.

4.4 CASOS DE ACTIVISMO EN DEFENSA DE LIBERTADES Y DIVERSIDADES SEXUALES

En esta parte buscamos dar cuenta sobre situaciones y hechos de agresiones y ataques por grupos de antiderechos orientados hacia activistas LGBTIQ y de las diversidades y disidencias sexuales y de género, involucrados/as también con las agendas feministas y antipatriarcales.

El primer hecho ocurrió en la ciudad de Santa Cruz, durante la conmemoración del mes del orgullo LGBTIQ, junio de 2022, ocasión en se organizó la muestra de arte Revolución orgullo, en el museo municipal Altillo Beni. La muestra, fue objeto de ataques, hostigamiento y amenazas de forma permanente, por grupos de personas que desde discursos de odio y homofobia demandaron su clausura. En una oportunidad, destruyen algunas obras y agredieron a personal del centro.

A nivel digital, las cuentas de quiénes estuvieron a cargo de la muestra fueron objeto de ataques, descalificaciones, insultos y amenazas, aunque también se convirtieron en un espacio para expresiones y muestras de apoyo. De hecho, más allá de las agresiones generadas, se puede destacar el intenso intercambio de ideas y puntos de vista que se suscitó, con lo cual se aporta a la construcción de una sociedad plural y respetuosa de la diversidad y libre de discriminaciones.

En la exposición en el Museo usé mis redes sociales para defender la muestra. En general utilizo las redes cuando me pasa algo o le pasa algo a mis amigos, ahí mis redes se vuelven trinchera (activista).

Sobre otros hechos, entre Santa Cruz y La Paz, una activista refiere experiencias de hostigamientos y ataques digitales directos desde grupos y referentes antiderechos. Ciberactivista por autodefinición, ha sido objeto de agresiones y de violencias en ambos espacios, destacando el doble riesgo que enfrentan quienes desarrollan estas luchas

... detrás de una computadora o en la calle, recibimos violencia cibernética, a través de las redes o las plataformas, no sabes quiénes son... cuando haces activismo en redes sociales la vives todos los días, no sólo en las marchas (activista).

Los ataques, realizados desde la cuenta de una persona de Santa Cruz -quien se presenta como "abogado, defensor de la democracia, emprendedor, creyente en dios"-, se han producido mediante la plataforma de Twitter, con contenidos que trasmiten transfobia con mucha fuerza. En estos hechos, una corporalidad no hegemónica se torna en lugar de rechazo y denostación, de allí que son frecuentes los insultos y el uso de términos ofensivos, como de "hombre con vestido". De igual manera, recurren a la patologización de las personas trans como "enfermas".



4.5 PÁGINA FALSA E INFORMACIÓN FRAUDULENTA

Este caso compartido por dos entrevistadas revela una estrategia fraudulenta desarrollada por organizaciones antiderechos. Consiste en el funcionamiento de una página o perfil en Facebook que supuestamente tiene como finalidad ayudar a mujeres que quieren abortar, pero que en realidad busca disuadirlas y evitar que lo hagan. Es decir, se trata de una estrategia de promoción de desinformación sobre temas de derechos.

La indagación realizada por las activistas que denunciaron esta situación expuso el mecanismo de engaño y captación, evidenciando que el número telefónico registrado en la página remite a un post de Market Place, también en Facebook, donde se anuncia "vendo misopostrol". De manera tal que incluso se reviste con identidad similar a una colectiva feminista de acompañamiento a mujeres que deciden interrumpir un embarazo no deseado.

Comprobaron que el modo de funcionamiento implica la oferta de ayuda en salud, con servicios de ecografía y de atención médica gratuita, así como "asesoramiento contra los efectos psicológicos de un aborto" y la promesa de acompañamiento durante el proceso de gestación

"Consiste en el funcionamiento de una página o perfil en Facebook que supuestamente tiene como finalidad ayudar a mujeres que quieren abortar, pero que en realidad busca disuadirlas y evitar que lo hagan. Es decir, se trata de una estrategia de promoción de desinformación sobre temas de derechos."

....te llevaban a un cuarto y te decían por qué quieres abortar, te mostraban videos sobre aborto con método de aspiración, estigmatizante, te preguntan si tenes las pastillas. Un señor que no sabe nada decía tienes que ser mamá, como mujer has cometido un error y tienes que hacerte cargo, hablaba de lo mal que quedaba psicológicamente (...) Me dijo "eres joven, debes tener tu guagua, viene con la marraqueta en el brazo" (activista feminista y acompañante).

Las denuncias y esfuerzos realizados por las colectivas feministas para desmontar este engaño, bajo el argumento de página falsa, por ofrecer información pública engañosa y manipular a mujeres que buscan, sin éxito, ayuda en una situación de vulnerabilidad.

Esa página debería ser bajada, porque es información falsa, dicen que hay libertad pero esto es engañoso, pues deberían dar la cara y actuar como son, decir las cosas de frente y no engañar a las mujeres (activista feminista).

Es evidente que nos encontramos ante una estrategia que recurre a la publicación digital de contenidos deliberadamente falsos pero que se muestran como formales y auténticos, con la finalidad de engañar a las personas usuarias.

De acuerdo con investigaciones realizadas por *Open Democracy* se ha verificado la existencia de estos centros en ciudades de México, Costa Rica, Argentina y Ecuador, que funcionan con recursos provenientes de organizaciones conservadoras y de la derecha cristiana de Estados Unidos³.



4.6 ACOSO Y HOSTIGAMIENTO A ACTIVISTAS Y DEFENSORAS LGBTIQ EN CONTEXTOS DE CONFLICTO POLÍTICO

En esta última sección nos parece importante destacar situaciones de agresión, hostigamientos y ataques a activistas feministas y por los derechos LGBTIQ producidos en el contexto de recientes conflictos políticos que se han vivido en el país y especialmente en la región de Santa Cruz.

Un breve análisis permite establecer que estos escenarios propician/incrementan el hostigamiento y las agresiones, tanto a nivel presencial como en la esfera digital. Esto pone de manifiesto la estrecha articulación entre sectores y grupos antiderechos con expresiones de conservadurismo político y la extrema derecha.

En Santa Cruz activistas feministas realizaron denuncias públicas y pronunciamientos interpelando el escenario de violencias, autoritarismo e intolerancia que imperó durante los días del paro y el bloqueo realizado en octubre y noviembre de 2022. Las reacciones en las redes sociales fueron de insultos y hostilidades, apelando tanto a aspectos políticos como a descalificaciones de los feminismos, y a prejuicios racistas. Frecuentes insultos tales como "puta, feminazi, socialista, comunista, fea, gorda, traidora, masillama".

La Casa de la Mujer sufrió incluso una agresión por parte de grupos movilizados en las calles. "lo grabamos y pusimos en Facebook, se hizo viral". La circulación de esta información constituyó la base para una denuncia pública internacional.

Los ataques digitales hacia activistas que se posicionan a nivel político e ideológico de forma explícita como feminismos de base popular, anticapi-

.

³ Ver: https://lamalafe.lat/grupos-conectados-a-estados-unidos-desinforman-sobre-salud-y-aborto-a-mujeres-de-america-latina/

"Los ataques digitales hacia activistas que se posicionan a nivel político e ideológico de forma explícita como feminismos de base popular, anticapitalista, anticolonial y antipatriarcal, fueron muy fuertes, pasando desde insultos, amenazas y desacreditación, hasta intentos de hackeo y maniobras para lograr que sus cuentas en redes sociales sean cerradas."

talista, anticolonial y antipatriarcal, fueron muy fuertes, pasando desde insultos, amenazas y desacreditación, hasta intentos de hackeo y maniobras para lograr que sus cuentas en redes sociales sean cerradas.

Durante el paro cívico, cuando se producía la quema de la sede de la Federación de campesinos, nos llegó el video de un dirigente de la Casa de la Juventud justificando eso. Subimos un video contrastando lo que él mostró pero que ya había bajado. Hablamos del cerco mediático, de la quema de la sede, la UJC, mostramos al chico y su video; nuestro video se viralizó en Facebook y desde ahí empezaron a observarnos más de cerca. Nos llegaron mensajes de odio, decían que no tenemos idea que estábamos hablando, mezclando ataques políticos y personales, "sos una privilegiada, sos del colegio X". Nos mandaron 130000 boots para seguirnos, de pronto en la cuenta de Instagram de 3 mil seguidores teníamos 16 mil, con perfiles completamente falsos, que no tenían publicaciones. Me dijeron que en estos grupos hay gente que maneja una granja de bobots y te los manda para que te penalicen por comprar seguidores (activistas feministas).

En varios de los hechos referidos por personas entrevistadas se advierte que los insultos y agresiones han buscado amenazar y desacreditar el activismo de quienes vinculan sus luchas feministas y LGBTIQ, con críticas y cuestionamientos a los discursos de grupos ultraconservadores y de extrema derecha con rasgos xenofóbicos.

El crecimiento del fascismo en Santa Cruz me da terror, no podes tener otra opinión sobre los cívicos, te insultan "eres un traidor, volvé a tu monte". Con ese discurso "ándate al monte, eres traidor, en Santa Cruz no te quieren", tratan de afuerearnos como si Santa Cruz les perteneciera" (activista feminista y de la diversidad sexual).

Al respecto de los testimonios recogidos, es importante puntualizar que las tensiones y conflictos tienen como trasfondo el fortalecimiento de una extrema derecha, de corte regionalista, xenófoba, religiosa y patriarcal. Esta disputa por el poder político propicia escenarios de creciente polarización, autoritarismo, conflictividad y tensión política, y a su vez exacerba ataques y frenos a las agendas feministas, de derechos LGBTIQ y a las disidencias y diversidades sexuales.

A horas del acto de denuncia internacional por vulneraciones de derechos humanos tras el paro empresarial, racista y machista en Santa Cruz, denunciamos ataques contra páginas de organizaciones feminsitas, además de hackeo selectivo de cuentas personales de militantes y activistas. No podrán impedir que denunciamos y luchemos organizadas. El acto se llevará adelante con regularidad. ¡No pasarán! Acto de denuncia pública internacional desde Santa Cruz 36 días de Paro Cívico, 36 días de vulneración a los Derechos Humanos

"que las tensiones y conflictos tienen como trasfondo el fortalecimiento de una extrema derecha, de corte regionalista, xenófoba, religiosa y patriarcal."

Las narrativas se nutren de diversas fuentes ideológicas, políticas, religiosos, culturales, históricas, etc. Como pudimos ver se manifiesta en agresiones, insultos y descalificaciones a los feminismos, el género, la diversidad y disidencia sexual, el aborto, las identidades culturales y étnicas, estéticas y cuerpos no hegemónicos, entre otros. En el plano virtual, tal como han referido varias personas entrevistas, se producen a modo de "persecución y linchamiento digital".

En esos escenarios, las movilizaciones regionales en Santa Cruz, especialmente las últimas trascurridas entre los años 2021 y 2022, han sido espacios de retóricas agresivas y de hostigamientos a los activismos feministas y LGBTIQ, presenciales y virtuales.



PARTE 5: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 A MODO DE CONCLUSIONES

En las siguientes páginas, a modo de conclusiones, puntualizamos y compartimos sobre cuestiones centrales a nivel de hallazgos y cuestiones críticas abordadas a lo largo del estudio. Las mismas están organizadas en torno a temáticas relevantes para el análisis y la discusión, en tal sentido proponemos algunas reflexiones y desafíos para pensar sobre el activismo feminista y el accionar de los antiderechos en las redes sociales.

Sentidos y alcance del activismo feminista en las redes

Las redes sociales constituyen herramientas valiosas para los activismos feministas. Sin embargo, se pone en evidencia que no constituyen espacios para el debate público y la deliberación. La tensión se produce al constatar que no es posible estar fuera de la esfera digital y de las redes sociales, entendiendo su importancia en la disputa de sentidos y la instalación de discursos.

En el activismo feminista existen visiones compartidas frente a la imposibilidad de desarrollar debates e interacciones con grupos y sectores antiderechos, dado el nivel de violencia y agresividad que existen en sus intervenciones.

Una estrategia coincidente es ignorar/bloquear y no debatir o discutir los mensajes, ya que hacerlo significaría dar legitimidad y validez como interlocutores, siendo que muchas veces son estrategias deliberadas para inducir a una controversia, más aún si se escudan en el anonimato. En ese marco, parece necesario pensar que la réplica y la contra argumentación deben ser examinadas en cada caso, teniendo claridad que los mensajes de odio y las agresiones no deben ser contestadas ni generar interacciones.

"En el activismo feminista existen visiones compartidas frente a la imposibilidad de desarrollar debates e interacciones con grupos y sectores antiderechos, dado el nivel de violencia y agresividad que existen en sus intervenciones"

"Si bien implica riesgos para los activismos, generalmente logran tener amplias repercusiones y generar "alertas" sobre determinados agresores y sus comportamientos."

Uso de las redes: escraches a la violencia y acompañamientos en la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE)

Entre los usos de las redes sociales en el activismo feminista, hay dos líneas de acción que cabe destacar. Por una parte, los contenidos para el escrache, donde se busca exponer y visibilizar socialmente casos de violencia contra las mujeres, y denunciar agresores, especialmente cuando se trata de hechos revestidos de impunidad y que no suelen ser atendidos desde el sistema judicial.

Si bien implica riesgos para los activismos, generalmente logran tener amplias repercusiones y generar "alertas" sobre determinados agresores y sus comportamientos.

En el caso de los acompañamientos a mujeres para brindar apoyo ante requerimientos para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE), se recurre generalmente a determinados servicios de mensajería con medidas de extremo cuidado dada las posibles implicancias legales de estas acciones. Aquí también existe el riesgo de engaños por parte de grupos de antiderechos, que tratan de infiltrarse a grupos de WhatsApp de activistas y simular un embarazo no deseado.

Ataques y agresiones

Respecto a los resultados e impactos de los ataques y amenazas que se vehiculan hacia las activistas feministas y defensoras, además de los daños personales y en la salud e integridad física y emocional, se pone de manifiesto que en muchos casos incitan a un ejercicio de violencia contra las mujeres. Esto, en un contexto como el de Bolivia, con altos índices de feminicidios y violencia sexual, y de impunidad, resulta verdaderamente crítico porque habla de la escasa valoración a las mujeres, deviniendo en "mensajes aleccionadores" que se inscriben en el marco de la pedagogía de la violencia, en palabras de Rita Segato. Es decir, como actos y prácticas que enseñan, habitúan y programan para producir un efecto de normalización y promover una desensibilización al sufrimiento de las víctimas.

En ese orden, podemos hablar del *continuuum* de las violencias hacia las mujeres, que opera tanto en el mundo físico como en los entornos digitales. Las diversas experiencias y situaciones relatadas por activistas y defensoras, nos permiten verificar que los ataques, agresiones y amenazas pueden trascender la esfera virtual, manifestarse en la vida diaria, e incluso tomar la forma de denuncias y persecuciones judiciales con altos niveles de ensañamiento. Por tanto, se torna necesario reconocer que se trata

de riesgos reales que no deben ser minimizados al interior de los propios espacios feministas.

Estrategias y acciones relevantes:

De manera sintética, podemos señalar como aspectos relevantes en el activismo feminista los siguientes:

- Las acciones de activismo digital generalmente rompen con los estereotipos y estándares hegemónicos de belleza. En muchos casos las apariciones digitales son diversas y expresan diferentes cuerpos e identidades. Además, irrumpen en el espacio digital con una diversidad de temas.
- Existe sobre exigencia en cuanto a la calidad y rigurosidad de la información que comparten, y muchas veces reciben críticas en cuanto a las fuentes de respaldo de la argumentación, lo cual no ocurre con los antiderechos que generalmente no sustentan con datos o evidencia.
- > Diversas expresiones de resiliencia digital, que muestran adaptación a la tecnología y superación de limitaciones tecnológicas, relacionadas con cuestiones de acceso y oportunidades.
- Es evidente que en el activismo feminista existen brechas digitales, generalmente de carácter generacional e intercultural. Éstas articulan problemas de acceso, desconocimiento, desconexión y desconfianza de la tecnología.
- ➤ Las acciones sobre el activismo más visibles son marchas, *graffitis* y acciones de iconoclasia. Como paradoja, en algunos casos estas acciones son utilizadas para amenazar, intimidar y generar temor entre las activistas.
- Existe una percepción generalizada sobre el espacio digital como amenazante, cual genera que muchas realicen un activismo con incomodidad, temor o miedo. Se registran casos donde algunas activistas abandonan temporal o definitivamente el espacio digital y el activismo feminista.
- > El acuerpamiento digital se considera una estrategia para enfrentar desde los activismos, las situaciones de hostigamientos y agresiones.
- > Se advierte niveles significativos de desinformación sobre lo que implica el feminismo y el ciberfeminismo.

En lo que respecta a los antiderechos, cabe puntualizar sobre los siguientes aspectos:

"Las prácticas de desinformación y de manipulación de información son excesivas y no existe regulación o verificación de datos. En particular distorsionan las cuestiones que tratan sobre la despenalización del aborto."

- > Desde el activismo feminista no se realizan ataques ni agresiones a las cuentas antiderechos, aunque sí algunos casos de escrache.
- Recurren a diferentes estrategias para captar seguidores/as, por ejemplo, creación de grupos de interés social como juntas de vecinas, grupos de turismo, fotografía, etc., donde luego se comparte información contra las agendas feministas y de poblaciones LGBTI
- > Una estrategia recurrente es la publicación de fotos de activistas feministas y personas LGBTIQ, para producir intimidación. La mayor parte de ataques 'provienen de cuentas no identificadas o trolls
- Varias de sus publicaciones podrían considerarse que incurren en delitos, amenaza, racismo, apología del delito, incitación a la violencia y otros. Sin embargo, el anonimato protege la identidad de estas personas agresoras.
- Las prácticas de desinformación y de manipulación de información son excesivas y no existe regulación o verificación de datos. En particular distorsionan las cuestiones que tratan sobre la despenalización del aborto.
- Los ataques, discursos y acciones replican estrategias utilizadas en otros países por grupos fundamentalistas, como por ejemplo de Perú, "Con Mis Hijos No Te Metas".
- De manera frecuente una gran mayoría de insultos, descalificaciones y ofensas se centran en la apariencia física de las activistas, identidad de género, lenguaje inclusivo, tomando como punto de referencia la despenalización y legalización del aborto.
- Uso de imágenes de niños/as, mujeres y disidencias sexuales sin respetar los derechos a la imagen.

5.2 RECOMENDACIONES

Ante la necesidad de fortalecer los activismos feministas y hacer frente a los ataques y violencias antiderechos, se esbozan a continuación algunas propuestas y lineamientos de acción. En gran medida se trata de cuestiones prácticas que se recuperan de experiencias propias y ajenas, y que se pueden ir enriqueciendo y ampliando.

Fortalecimiento de habilidades y seguridad

En este ámbito se torna necesario fortalecer el desarrollo de habilidades digitales, contemplando temas de seguridad y de desarrollo de contenido digital. Al respecto, es aconsejable fortalecer el activismo feminista y LGBTIQ en el manejo de herramientas que permitan niveles adecuados de seguridad y privacidad. Por ejemplo, determinar los datos a compartir, tipo de contraseña, vinculación de redes, nombres, y control de aplicaciones que tienen acceso a fotos o ubicación.

Aunque esta perspectiva no es unánime, las entrevistadas y diferentes estudios a nivel regional, sugieren diferenciar de forma cuidadosa el uso de las redes sociales, entre lo que corresponde al activismo y a la vida personal, social y familiar. Es evidente que un nivel alto de exposición pública de información y de contenidos en las redes sociales, especialmente de fotos, puede generar mayor vulnerabilidad.

Ante casos de ataques, hostigamientos o amenazas, especialmente cuando escalan o llegan a nivel altos, se recomienda realizar capturas de las publicaciones con la finalidad de contar con evidencias respecto a las mismas. Se trata de registrar y disponer de elementos para una eventual contrademanda o algún tipo de defensa.

Una advertencia adicional es la de tomar medidas específicas para el cuidado de las cuentas feministas, puesto que las amenazas y ataques también pueden orientarse a bajarlas.

En el caso del activismo feminista que desarrolla acciones de escrache en temas de violencia y de acompañamientos a mujeres que buscan apoyo para una IVE, se recomienda la pertinencia de contar con protocolos internos para gestionar con mayor cuidado los temas de seguridad.

Las medidas y mecanismos requieren impulsar la generación de alianzas con instituciones y grupos especializados, que trabajan en temas de formación y de seguridad digital en perspectiva de lograr que estos conocimientos no estén disponibles solo para pequeños círculos.

Resultados e impactos

En perspectiva de fortalecer impactos, se sugiere una presencia en las redes sociales de manera más estratégica. A modo de ejemplo, cabe mencionar los siguientes planteamientos: "Una advertencia adicional es la de tomar medidas específicas para el cuidado de las cuentas feministas, puesto que las amenazas y ataques también pueden orientarse a bajarlas."

"En perspectiva de fortalecer impactos, se sugiere una presencia en las redes sociales de manera más estratégica."

- > Generar mecanismos de inclusión digital y mecanismos de mitigación para evitar el abandono de activistas del espacio digital.
- > Desarrollar una reacción colectiva concertada al momento de solicitar una acción para denunciar y demandar el bloqueo de cuentas de antiderechos.
- > Generar oportunidades para construir discursos y acciones estratégicas que no sean únicamente reactivas, lo cual implica reflexionar y apostar a la creatividad y a la construcción de contenidos de interés.
- Planificar sobre estrategias compartidas respecto al manejo y a respuestas adecuadas frente a discursos de odio y ataques.
- Analizar las posibilidades que ofrece el recurso a la burla y la ridiculización. Ante ataques, descalificaciones e insultos de antiderechos, puede tener efectividad enfrentarlas desde la burla y el humor, más que responder con la razón y la lógica.

Denuncias internas

Respecto a las denuncias internas en las redes sociales, se sugiere reflexionar sobre sus alcances. En gran parte de casos de ataques y amenazas sufridas, las acciones que se pueden realizar en el mismo medio no parecen tener resultados plenamente favorables. Salvo que sean parte de una iniciativa muy masiva, quedan generalmente en la impunidad debido en gran parte por lo laxo de las normativas y reglamentaciones internas.

Acuerpamiento digital

Promover mecanismos y medidas para que las activistas feministas y defensoras LGBTIQ, que sufren ataques y amenazas, no se sientan solas. Es decir, facilitar la construcción de redes de apoyo colectivo que brinden solidaridad y acompañamiento. Esto, que es desafiante al orden patriarcal, en términos políticos y éticos, también implica compartir buenas prácticas feministas, validadas en las experiencias para enfrentar dichos ataques.

Estrategias de activismo

Es necesario generar procesos de reflexión sobre las estrategias de activismo e incidencia feministas, tanto digitales como presenciales. Algunas experiencias y situaciones de acosos, amenazas y persecuciones que han enfrentado varias activistas en el marco de intervenciones públicas, muestran un panorama crítico. En muchos casos, se trata de propuestas disruptivas y desa-

fiantes que requieren mayores reflexiones sobre riesgos, alcances e impactos.

Esto significa, entre otras cuestiones, reflexionar y concertar estrategias en perspectiva que las feministas proyecten un activismo, presencial y digital, que no se sustenta en el protagonismo individual ni tampoco se basa en el modelo tradicional del influencer, sino que debe ser contextual, estratégico y menos reactivo.

Generación de conocimientos y evidencias

Es necesario seguir contando con información actualizada que permite cualificar los activismos.

Entre los más importantes se plantea lo siguiente:

- Realizar un estudio para sistematizar y extraer lecciones aprendidas sobre prácticas de resiliencia y acuerpamiento digital en Bolivia.
- Realizar un estudio en profundidad sobre la vulneración de derechos humanos y los procesos de desinformación de cuentas antiderechos.
- Generar un verificador de información vertida por antiderechos para evidenciar la desinformación.

"... reflexionar y concertar estrategias en perspectiva que las feministas proyecten un activismo, presencial y digital, que no se sustenta en el protagonismo individual ni tampoco se basa en el modelo tradicional del influencer, sino que debe ser contextual, estratégico y menos reactivo."

